



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN**

**EXPEDIENTE Nº 2024/EA23/00000227 -E**

**Mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas responsabilidad de la Base  
Aérea de Albacete**

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 18/03/2024.

La Dirección/Sección BASE AEREA DE ALBACETE (EA2203) propuso, como procedimiento de contratación, Abierto Simplificado, según lo previsto en el art. 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación 150.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUR
2024	14 22 122N2 212	62.500,00	EUR	62.500,00
2025	14 22 122N2 212	87.500,00	EUR	87.500,00
<b>TOTAL:</b>				<b>150.000,00</b>

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 123.966,94 Euros (Impuestos excluidos).

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVO**

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA23/00000227 -E el gasto, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dispongo la apertura del procedimiento Abierto Simplificado, de acuerdo con las facultades Delegada por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014).

En Albacete a fecha de firma electrónica

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPFG-PKI  
Apellidos y Nombre: VAZQUEZ RUJZ, ANTONIO JOSE  
Cargo: Orden DEF/244/2014, 10 febrero (BOE 46, 22/02/2014), JEFE SEA  
Fecha: 24/04/2024 22:10